



SEE

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
**SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO DE MICHOACAN**  
**UNIDAD UPN 16B**

La función de la educadora orientadora

**JOSEFINA RAZO ARROYO**

ZAMORA, MICH. 1998.



SEE

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**  
**SECRETARIA DE EDUCACION EN EL ESTADO DE MICHOACAN**  
**UNIDAD UPN 16B**

**La función de la educadora orientadora**

TESIS  
QUE PRESENTA

**JOSEFINA RAZO ARROYO**

**PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN EDUCACION BASICA**

**ZAMORA, MICH. 1998.**

ASUNTO: Dictamen de trabajo de titulación.

Zamora de Hidalgo, Mich., 13 de junio de 1998.

C. PROFRA. SOLEDAD LOPEZ GAMEZ  
C. PROFRA. JOSEFINA RAZO ARROYO  
P R E S E N T E S

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales, y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa Tesis, titulado: "La función de la educadora orientadora", a propuesta del Asesor Pedagógico, Profra. Irene Santiago Vargas, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

Atentamente

EL PRESIDENTE DE LA COMISION



S. E. P.  
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN-162  
ZAMORA

PROFR. CARLOS CEJA SILVA

## DEDICATORIAS

Con agradecimiento a:

Mis padres:

Por el apoyo y confianza  
que me brindaron

Mis hermanos:

Por su ayuda y  
Comprensión

Mis compañeras:

Por su espera  
Incondicional

## DEDICATORIAS

Con agradecimiento a:

Mis padres

Manuel de Jesús y Soledad.

Mis hijos Marisol,

Ulises y Manuel de Jesús.

Mi esposo Arturo

por su comprensión,

apoyo y amor.

## INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	1
I. La educación preescolar.	
A. Antecedentes.....	3
B. Propósito de la educación preescolar.....	5
II. El proyecto alternativo de atención comunitario.	
A. Como surge el proyecto.....	9
B. Lugares que atiende Soledad López Gámez.....	9
• Las Plazuelas.....	9
• Pochote de Morales.....	11
• Colorado de Saavedra.....	12
• Varal de Morales.....	13
• Pescadores.....	14
• Avispero.....	15
• Colonia Lázaro Cárdenas.....	16
• Colonia Beltrán.....	17
• Palo Alto de Arriba.....	17
• Guayabo de Origel.....	18
• Sauz de Villaseñor.....	19
• San Marcos.....	20
• Las Veredas.....	21
C. Lugares que atiende Josefina Razo Arroyo.....	22
• Trinidad de los Angeles.....	22

• Moro de Barajas.....	23
• Puerto de Barajas.....	23
• Pedregal de Abajo.....	24
• Tacuba.....	25
• El Carricillo.....	26
• Coporitos.....	26
• El Volantín.....	27
• El Tigre.....	28
• El Aguacate.....	29
D. La educadora orientadora.....	30
• Los promotores y bachilleratos.....	30

### III. Función de la educadora orientadora.

A. Sobre orientación, supervisión y evaluación.....	31
• Aspecto Técnico-Pedagógico.....	32
• Aspecto de Planeación.....	32
• Aspecto de Recursos Humanos.....	33
• Aspecto de Extensión Educativa.....	33
• Aspecto de Organización Escolar.....	33
• Aspecto de Control Escolar.....	33
• Aspecto de Supervisión.....	34
B. Programa de preescolar.....	35
C. Diferentes programas.....	36
• Programa Plan 79.....	36
• Programa Plan 81.....	37
• Programa (P. E. P. 92).....	38

IV. Una experiencia compartida.	
• El trabajo de los técnicos promotores.....	41
• Evaluación.....	45
CONCLUSIONES.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	49
ANEXOS.....	51



## INTRODUCCION

Con el afán de dar a conocer un proyecto innovador que ha logrado abatir el rezago educativo en la educación preescolar, a lugares alejados y con poca población infantil, por ser cada niño un ser distinto e irrepetible con características y necesidades determinadas, el Estado comprometido a llevar la educación a todas las comunidades del mismo, logra atender un 70% de localidades rurales y marginadas; con programa alternativo de educación inicial, especial y comunitario.

En este trabajo se ha tomado como parte fundamental la función de la educadora orientadora.

Para recabar información nos apoyamos en los programas de Educación Preescolar (P, E. P.) 79, 81 y 92 así como en los apoyos didácticos del programa 92 y diccionarios.

También nos facilitó información referente, el coordinador del proyecto en el Estado de Guanajuato.

Este trabajo se formó por cinco capítulos; el primero habla de los antecedentes de la educación preescolar, cuál es su propósito y en qué nivel se encuentra Pénjamo.

El segundo informa cómo surge el proyecto alternativo; las comunidades que atendemos y requisitos que debe tener la educadora orientadora y técnicos bachilleres para cubrir el perfil.

El tercero nos brinda la importancia y el punto culminante de la función de la orientadora, los diferentes programas que se han manejado, incluyendo el de educación preescolar que actualmente llevamos a la práctica.

El cuarto capítulo da una versión muy breve de lo que es el trabajo de los técnicos de ambas orientadoras, así como de su evaluación respectiva.

Por último, el quinto presenta conclusiones generales del trabajo de técnicos-bachilleres, la bibliografías y los anexos.

## I. LA EDUCACION PREESCOLAR

### A. Antecedentes.

La evolución del niño se va produciendo día a día, es capaz de construir con sus ideas su futuro, es un ser destinado a crecer y desarrollarse físico, intelectual y afectivamente, por tener una personalidad concluida, ésta la irá desarrollando a través de sus necesidades, intereses, tendencias e impulsos.

Los jardines de niños fueron originarios de Europa, surgen de una necesidad social y familiar, ante este hecho real, los pedagogos de todos los tiempos se han ocupado de la educación de los pequeños.

Entre estos pedagogos podemos citar a Platón, Quintiliano y Séneca, en la antigüedad; Comenius y Pestalozzi entre los modernos.

“Las primeras escuelas de preescolares fueron creadas en Inglaterra por Robert Owen, quien hizo construir en su fábrica de New-Lanark en 1886 una escuela para los hijos de los trabajadores y la dejó

en manos de Samuel Wildessa, posteriormente su modelo se llevó a las indias Occidentales y fundó escuelas preescolares para negros”<sup>1</sup>.

En nuestro país, en 1903 se les destinó la creación de jardines de niños, a las maestras; Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata y en 1929 se establecieron formalmente instituciones de este carácter incorporadas a la Secretaria de Educación Pública; dichas escuelas tienen como finalidad adaptar al preescolar al medio que le rodea, a hacer de él un ser autónomo, crítico y reflexivo por medio de una educación integral.

En Pénjamo, Gto. la función educativa de preescolar tuvo sus inicios en el año de 1971, su iniciadora fue la maestra Rafaela Zavala Navarro, quien llegó por cambio de municipio, de Dolores Hidalgo y que fundó el primer párvulo, en el domicilio: calle Ocampo 46, en un local adecuado para atender una población de veinte infantes, educadora que actualmente es jefe del sector veinte del nivel preescolar en este municipio.

---

<sup>1</sup> Cherry, Claire, Educación preescolar, métodos, técnicas y organización, Barcelona España, ediciones CEAC 1978. pág. 9

En 1979, llegaron educadoras de otros estados a cubrir la cobertura del rezago educativo existente, ya que solo algunas de las comunidades más próximas a la cabecera municipal contaban con el servicio de preescolar.

El proyecto alternativo de atención a la demanda en educación preescolar se inicia en Pénjamo en el año de 1992, por la necesidad que se tenía de llevar la educación preescolar a las comunidades marginadas que pertenecen a este municipio.

#### **B. Propósito de la educación Preescolar.**

“Dentro del marco de transformaciones económicas, políticas y sociales que en México se han puesto en marcha, la educación debe concebirse como pilar del desarrollo integral del país; se considera necesario realizar una transformación del sistema educativo nacional para elevar la calidad educativa.

Con este propósito se ha suscrito el acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.

Dicho acuerdo propone líneas fundamentales, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, así como diversas estrategias para apoyar la práctica docente. A partir de estos propósitos surge el programa de educación preescolar, como documento normativo para orientar la práctica docente en este nivel<sup>2</sup>.

El programa de educación preescolar constituye una propuesta de trabajo para los profesores, manifiesta flexibilidad suficiente para que pueda aplicarse de las distintas regiones del país. Entre sus principios considera el respeto a las demás necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juegos, favoreciendo su proceso de socialización.

El artículo tercero Constitucional define los valores que deben realizarse en el proceso de formación del individuo así como los principios bajo los que se constituye nuestra sociedad, marcando por tanto, un punto de encuentro entre desarrollo individual y social. En efecto, éste señala que la educación que se imparta tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades de ser humano; es

---

<sup>2</sup> SEP. PLAN ANUAL 1993. Federalismo y modernización educativa. Taller gráfico del gobierno del estado. Guanajuato, Gto. pág. 6.

decir, propone el desarrollo armónico del individuo, por otra parte señala la convivencia humana como la expresión social del desarrollo armónico, tendiendo hacia el bien común.

En el jardín de niños, primer nivel del sistema educativo nacional, se da el inicio escolar de una vida social inspirada en los valores de identidad nacional, democracia, justicia e independencia, y los cambios se pretenden para una educación moderna que han de realizarse considerando estos valores.

La educación preescolar en Pénjamo, se inició aproximadamente hace 20 años, por la necesidad de llevar la cultura a niveles de edad que varían de 3 a 6 años en forma escolarizada.

Se fundaron trece jardines de niños, tres en el medio urbano y diez en el rural respectivamente, ubicados en comunidades cercanas a la cabecera municipal, se trabaja con el programa, plan 79 donde se pretendía lograr la integración armónica del niño hacia la comunidad, con una proyección dinámica y participativa, el conocimiento se daba al niño, bajo niveles de maduración y ejes de desarrollo. Actualmente

la educación preescolar en Pénjamo está estructurado por dos sectores y seis zonas escolares, con un promedio de 20 jardines por zona. El proyecto alternativo de educación preescolar, atendido por tres equipos de trabajo, que tienen a su cargo mas de 15 instituciones cada uno.



## **II. EL PROYECTO ALTERNATIVO DE ATENCION COMUNITARIO.**

La comunidad está constituida por población heterogénea compuesta por nativos e inmigrantes que provienen de diferentes zonas del país, existe rezago educativo y la carencia de servicios básicos es alta.

### **A. Cómo surge el proyecto.**

El proyecto alternativo de atención comunitario, se inició en Pénjamo, Guanajuato en el año de 1992, y su función es prestar atención a comunidades rurales y urbano - marginadas del municipio, con población de 10 niños mínimo y 20 máximo. Entre las localidades que este proyecto nos destino, podemos conocer algunas:

### **B. Lugares que atiende Soledad López Gámez.**

- **Las Plazuelas.**

“ Para llegar a la comunidad se toma la carretera internacional en tramo Pénjamo La Piedad hasta el kilómetro 27 y por brecha se caminan 3 kms.

En la comunidad habitan 245 personas, en su mayoría los habitantes se dedican a la agricultura, sus cultivos son: cebolla, sorgo y maíz. La comunidad es una reserva arqueológica sobre la que actualmente se están realizando estudios para su conocimiento y conservación.

Como instituciones educativas existe una escuela primaria con tres aulas didácticas, y funcionan en dos turnos.

El jardín de niños se llama Ignacio José Allende, tiene una aula y es atendido por dos bachilleres, la C. Ma. Nazaria González Villalobos, atiende el grupo de 3° con un total de 17 alumnos, su máximo grado de estudio es de 1<sup>er</sup>. Semestre de U. P. N. y trabaja en una aula exprofesa.

La comunidad cuenta con los servicios de electricidad y agua potable.

- **Pochote de Morales.**

Se encuentra situada aproximadamente en el kilómetro tres de la carretera Pénjamo-La Piedad con un camino de terracería de 3 kms., esta comunidad colinda al norte con Churinpitzeo, al sur con el Pedregal de Arriba, al este con Viborillas de Suárez y al oeste con la colonia San Miguel.

Este lugar tiene 189 habitantes, se dedican a la agricultura, siembran maíz, sorgo y garbanzo.

Las autoridades municipales están constituidas por personas del mismo lugar y desempeñan los cargos de Delegado y Comisariado Ejidal, las autoridades educativas son representadas por el director de una escuela primaria de un solo turno y la educadora encargada del jardín de niños "Francisco I Madero", atienden una población de 21 alumnos en un aula exprofesa.

Las viviendas están construidas de adobe y algunas de ladrillo, la comunidad cuenta con los servicios de agua potable y luz eléctrica.

La educadora bachiller es María Guadalupe Andrade Alvarado, está estudiando el quinto semestre de U. P. N.

- **Colorado de Saavedra.**

La localidad está ubicada en el tramo de la herradura, a una distancia de 12 kms. a la cabecera municipal, sus habitantes son 338 personas, de las cuales un 60% son analfabetas.

El trabajo es variado pero el que prevalece es la agricultura.

Existe una escuela primaria con cuatro profesores y tiene turno matutino y vespertino. El jardín de niños está integrado por dos aulas exprofesas y atendido por dos técnicos bachilleres, el tercer grado tiene un total de 19 niños; mientras que el segundo y el primero lo forman solamente 16.

Los servicios con los que cuenta la localidad son: agua potable y luz eléctrica solamente.

El perfil de los bachilleres es de: Ma. Guadalupe Plancarte Vázquez y Silvia Ramírez Razo, que cursan actualmente el tercer semestre de U. P. N. atendiendo la primera 19 alumnos y la segunda 16.

- **Varal de Morales.**

La comunidad se encuentra a 13 kms. de distancia de la cabecera municipal por la carretera internacional Pénjamo - La Piedad, y a 3 kms. de carretera de terracería al poblado.

Los habitantes son un promedio de 250 personas, dedicadas al trabajo del campo, con siembras de maíz, sorgo y trigo; un 40% de las personas se van a trabajar a los Estados Unidos, para solventar los gastos ocasionados en el hogar,

Las autoridades ejidales son el Delegado y el Comisariado, mientras que las educativas son representadas por dos maestros de educación primaria y el técnico-promotor.

El jardín de niños existente es un aula exprofesa y se atiende a 19 alumnos. La C. Cecilia Navarrete Estrada tiene una preparación de quinto semestre de bachillerato es por ese motivo que se le manifiesta ser técnico promotor, cuenta con dos años de servicio en esta institución.

- **Pescadores.**

Esta localidad esta constituida por una población de 189 personas, la mayoría no cuenta con estudios y un 60% se va a trabajar a los Estados Unidos, dejando sus familias y mandándoles el sustento por medio de cartas y/o telegramas.

La localidad se encuentra ubicada a 42 kms. de la carretera internacional Pénjamo - La Piedad y la desviación a Manuel Doblado. Existe una escuela primaria y un jardín de niños, no cuenta con servicio de agua potable, ni drenaje, solo con luz eléctrica.

El jardín de niños, está atendido por la educadora Bachiller Ma. de los Angeles Vázquez Rodríguez, quien atiende 21 niños y su nivel educativo es el quinto semestre de la U. P. N.

- **Avispero.**

Se encuentra a 35 kms. de la cabecera municipal por el tramo de la herradura, para llegar a la comunidad se camina 1 km. colinda al norte y al sur con el cerro, al este con Veredas y al oeste con Corrales de Rábago.

Sus habitantes son en promedio de 198 según estadísticas del I. F. E. dedicados a la agricultura y al comercio.

Los servicios con los que cuentan son: transporte público, agua potable, drenaje y luz eléctrica.

Las únicas instituciones que existen son: una escuela primaria y el jardín de niños a medio construir éste, la obra se entregara a principios del mes de enero. La educadora bachiller es C. Azucena Esmeralda Chavoya Cano, atiende una población de 16 niños y su grado máximo de estudios es que esta cursando el tercer semestre de la U. P. N.

• **Colonia Lázaro Cárdenas.**

Esta colonia está habitada por 238 personas con escolaridad de bachilleratos y profesionales como maestros, licenciados y secretarias. La única escuela es de organización completa cuenta con seis aulas, es atendida por seis maestros y la Directora liberada de grupo.

El jardín de niños está en construcción, obra que se entregará los primeros días del mes de enero del próximo año, por el momento la bachiller trabaja en una casa prestada.

Este jardín de niños es atendido por la C. Silvia Patricia Navarrete Villalobos, quien atiende 27 alumnos y su nivel académico es el quinto semestre de la U. P. N. y actualmente se encuentra cursando el sexto. Esta colonia cuenta con todos los servicios; como: agua, luz, teléfono y drenaje.



- **Colonia Beltrán.**

La localidad de la colonia Beltrán está situada a 2 kms. de la cabecera municipal, sus habitantes hacen un promedio de 238 personas, dedicadas a diversas profesiones, la escuela primaria tiene nueve aulas, Director sin grupo y es de organización completa, cuenta con todos los servicios; agua, luz, teléfono y drenaje. El jardín de niños está funcionando en una casa prestada, pues está en construcción y será entregado a principios de enero.

La educadora bachiller tiene un promedio de 21 niños de los tres grados, sus estudios máximos son del sexto semestre de U. P. N. ella es la C. Claudia Gabriela Romero Elizarraraz.

- **Palo Alto de Arriba.**

La comunidad está a una distancia de 16 kms. rumbo a la carretera Pénjamo - La Piedad y se camina un tramo de 36 kms. de terracería. Los habitantes son 355, datos registrados en el último censo del I. F. E. se dedican a la agricultura, su siembra es de sorgo y maíz.

Las instituciones que aquí prevalecen son una telesecundaria y un jardín de niños, aquí no hay escuela primaria, ya que ésta se encuentra en la comunidad vecina de las Animas a 200 mts. de distancia.

La técnico - promotor atiende un promedio de 18 niños en tres grados, en una aula exprofesa, su grado máximo de estudio es el quinto semestre de U. P. N.

• **Guayabo de Origel.**

Comunidad ubicada a 14 kms. de la cabecera municipal en camino de terracería, al norte colinda con el Tlacuache, y al sur con el comalillo, al este con Maravillas y al oeste con el Maguey. Los habitantes de esta comunidad se dedican a la agricultura; siembran maíz, sorgo y garbanzo; sus cultivos son de temporal, por lo tanto el censo arrojado por el I. F. E. nos dice que tiene una población de 295 personas. Las instituciones existentes son una escuela primaria y un jardín de niños, con aula exprofesa, atendida por dos educadores bachilleres.

La C. Silvia Raya Rodríguez, atiende 16 niños de tercer grado y cursa actualmente el séptimo semestre de la U. P. N. la C. Virginia Gallardo Santos, atiende 16 alumnos de segundo, y actualmente cursa el quinto semestre de la U. P. N.

• **Sauz de Villaseñor.**

Está ubicada a 10 kms. de distancia de la cabecera municipal, su población promedio es de 107 habitantes datos por el I. F. E. son personas de recursos económicos solventes pues la mayoría son gente preparada con profesión y grado máximo de estudios de bachillerato concluido, pocas (8) se dedican al cultivo de maíz en siembras de riego de pozo.

Las casas están construidas de cemento, bien estructuradas y con todos los servicios, agua, drenaje, teléfono, vías de transporte, luz eléctrica y antenas parabólicas.

La educadora bachiller atiende una población de 16 infantes en los tres grados, su nivel educativo es el quinto semestre de la U. P. N.

y cinco años de servicio, es la única que queda del grupo fundador de jardines de niños del proyecto alternativo de atención comunitario.

• **San Marcos.**

La comunidad de San Marcos, se encuentra ubicada en el kilómetro 48 a la herradura, sus habitantes son 347, dedicados a la agricultura, sus cultivos son; maíz y garbanzo.

Existe una escuela primaria, telesecundaria y un jardín de niños, con una superficie de 1590 mts., la población atendida por la bachiller es de 23 alumnos que están distribuidos en tres grados; primero, segundo y tercero. Ella se llama C. Martha Pérez Felipe y actualmente cursa el quinto semestre de la U. P. N. tiene tres años en el proyecto alternativo y en la misma comunidad.

Los servicios con los que cuenta son; agua potable, luz eléctrica y drenaje.

- **Las Veredas.**

La localidad de las Veredas, se encuentran ubicada en el km. 40 a la Herradura, tiene alrededor de 330 personas, su trabajo consiste en la siembra de maíz y sorgo por riego. La autoridad máxima es el delegado municipal que es el encargado de imponer el orden, pues la comunidad es conflictiva.

La escuela primaria está constituida por tres aulas en dos turnos; matutino y vespertino.

La educadora bachiller es de nuevo ingreso, en este ciclo escolar, con una preparación de bachillerato terminado y no ha empezado a estudiar en la Universidad, atiende a 22 niños, ella es la C. Norma Leticia García Ceja<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Información por Obras Públicas. Presidencia Municipal, Pénjamo, Guanajuato.

### **C. Lugares que atiende Josefina Razo Arroyo.**

- **Trinidad de los Angeles.**

Está a una distancia de 26 kms. de la cabecera municipal, éstos son de carretera pavimentada y cuenta con transporte, pero de ahí están otros dos kilómetros que hay que recorrerlos caminando y además son de terracería, y así poder llegar al lugar deseado. Los habitantes con los que cuenta ésta es de 74 hombres y 91 mujeres, donde resulta una población total de 165 gente.

Los servicios con los que cuenta dicho lugar son: agua potable, luz eléctrica y drenaje. Las personas se dedican a la agricultura, sus siembras son: sorgo, maíz, trigo, cacahuete y cebada entre otras, mientras que las mujeres de esta región se dedican al hogar.

Las instituciones educativas que ahí se encuentran son la escuela primaria bidocente y el jardín de niños, éste es atendido por una promotora, por ser un lugar muy pequeño y con pocos habitantes. Los alumnos que terminan su instrucción primaria y que tienen interés en seguir estudiando se desplazan a la telesecundaria del rancho vecino que se encuentra a tres kilómetros de éste.

- **Moro de Barajas.**

Se encuentra a 16 kms. de distancia de la cabecera municipal, en donde 12 de éstos son de carretera asfaltada y son de terracería en donde hay que caminar éstos últimos para poder llegar. Este lugar cuenta con 259 personas de las cuales 129 son hombres y 130 mujeres. Los únicos que tienen dicha población, los quehaceres a los que se dedican los señores son el cuidado de ganado y sembrar maíz, frijol, sorgo y calabaza. Solamente tienen escuela primaria bidocente y jardín de niños.

- **Puerto de Barajas.**

Esta vecina de la anterior, solamente a 2 kms. de distancia una de la otra y a 12 kms., de Pénjamo, cuenta con una población total de 91 habitantes, en donde 47 de estos son mujeres y 44 son hombres, es una localidad pequeña que tiene 17 viviendas únicamente, las cuales tienen servicio de agua potable y energía eléctrica solamente, en lo que a planteles educativos se refiere solo tiene escuela primaria unitaria, y una técnico - promotor quien atiende por primera vez niños en edad preescolar en una casa - habitación prestada por la



155670

155670

comunidad, para atender estos pequeños. Este lugar se ve afectado por el tiempo de frío por estar ubicada en la ladera del cerro. No cuenta con calles trazadas, pues solo tiene una, que es la entrada y salida a la vez.

- **Pedregal de Abajo.**

Es un poblado que se encuentra a 4.5 kilómetros de distancia de la cabecera municipal, es una de las más cercanas, pues se encuentra a pie de carretera y esté pavimentada a la vez, solamente hay que caminar unos 300 metros para llegar al lugar donde se atienden los niños, ya que es una casa-habitación, propiedad que en un futuro será el jardín de niños.

Es una población formada por 233 personas; 117 hombres y 116 mujeres de los cuales la mayoría de los varones se dedican a emigrar a los Estados Unidos, pues no cuentan con tierras de riego y los pocos que se quedan se dedican a trabajar en una empacadora de carnes, ubicada cerca de ese lugar. Todas estas comunidades hasta aquí mencionadas se encuentran ubicadas al sur de la cabecera municipal.



- **Tacuba.**

Esta localidad se encuentra situada a 21 kms. de distancia, la carretera es asfáltica y cuenta con transporte, solamente que todavía existen otros 2 kms. de terracería y hay que caminar para llegar a la comunidad antes mencionada. Este es un poblado que lo integran 93 hombres y 112 mujeres de donde resulta una población de 205 habitantes, datos estadísticos registrados en el último censo según el I. F. E.

Las personas que aquí habitan son pocas, pues la mayoría emigran a los Estados Unidos de Norte América y los pocos que prevalecen se dedican al cultivo de trigo, sorgo y maíz, pues cuenta con pozos de riego, además la mujer también se dedica a la elaboración de algunos alimentos lácteos como; queso, yoghurt y cajeta entre otros. Ya que este lugar tiene una pequeña industria.

Las instituciones educativas que se encuentran son; la escuela primaria unitaria y el jardín de niños, el cual es atendido por una técnico - promotor.

- **El Carricillo.**

Lugar que está formado por un total de 267 personas de las cuales 140 son hombres y 127 son mujeres, este poblado se encuentra ubicado a un costado de la carretera internacional Pénjamo-La Piedad a 18 kms. de distancia y donde aún hay que recorrer 4 kms. de terracería para concluir con este camino y así llegar a este lugar, el cual es atendido por uno de los técnicos, pues esta comunidad no cuenta con un aula adecuada para la atención de los alumnos de esta edad (3 a 6 años), así como tampoco tiene escuela primaria, los niños se trasladan al poblado vecino que solo queda a 1 km. de distancia más o menos.

Esta es una de las comunidades que a pesar de estar situada a un lado de la carretera internacional, no cuenta con estos servicios, así como tampoco tiene agua potable, ni drenaje, solamente energía eléctrica.

- **Coporitos**

Población ubicada al noreste de la Ciudad de Pénjamo y retirada de ésta a 4 kms. de distancia, camino de terracería y muy escaso de

transporte para ir y venir, tiene una población total de 132 gentes, donde 64 de éstos son varones y 68 mujeres, lugar que se encuentra ubicado en el cerro de la cabecera municipal, no cuenta con agua potable, pues se abastecen del río que pasa cerca de aquí, tampoco tienen drenaje, solamente luz eléctrica.

En cuanto a planteles educativos, solo tiene escuela primaria que tiene dos docentes quienes atienden la población escolar y el jardín de niños el cual es atendido por un técnico, trabajando éste en un aula exprofesa, pues no tiene el edificio adecuado.

- **El Volantín.**

Comunidad vecina a la mencionada anteriormente, ubicada a una distancia de 2 kms. de retirada una de la otra, aunque de la cabecera municipal se encuentra a 6 kms. de distancia, éstos que se sienten aún más largos por la falta de transporte que existe para estas comunidades.

Lugar que tiene 231 hombres y 227 mujeres, resultando un total de 458 elementos, servicios que tiene, agua potable, luz eléctrica nada

más, planteles educativos; escuela primaria atendida por tres maestros y el jardín de niños, ocupado éste por un técnico, lugar con suficientes habitantes como para que tuviese escuela primaria completa, pero por causa de la poca participación de los padres de familia, que no le dan la debida importancia a la educación de sus hijos.

- **El Tigre.**

Poblado formado por 120 hombres y 104 mujeres, se encuentra ubicado a una distancia de 9 kms. del municipio de Pénjamo, cuenta con un camino de terracería, motivo por el cual los pocos vehículos que entran, solamente hasta la comunidad llegan, pues aquí termina la carretera de terracería.

Los centros educativos que tiene son; escuela primaria, atendida por tres docentes únicamente y el jardín de niños atendido por un técnico que se encuentra aquí ubicado para atender los educandos. Con la desventaja de no tener un aula adecuada para este uso. Pues se encuentra en un lugar exprofeso y muy cercano a la escuela primaria, entre los servicios públicos que éste tiene son la energía eléctrica y agua potable.

- **El Aguacate.**

Es una de las comunidades más alejadas de todas las mencionadas anteriormente, pues se encuentra ubicada a una distancia de 11 kms. de la cabecera municipal y a 2 kms. de la población vecina, (el Tigre). El Aguacate pues, no cuenta con camino para vehículos, solamente con brecha peatonal, es uno de los lugares que tiene menos habitantes cuenta con una población total de 48 personas de donde 24 son hombres y 24 mujeres, en ésta no existe ninguna institución educativa; con la excepción del jardín de niños y aunque tampoco tiene un aula adecuada para este uso, la técnico que aquí trabaja, los atiende en un lugar mucho muy reducido. Los niños que ahí egresan se desplazan a la comunidad vecina que se encuentra a una distancia de dos kilómetros una de la otra y así poder cursar su instrucción primaria. En lo que a servicios públicos se trata, solamente cuenta con luz eléctrica y de los demás que son indispensables como agua potable, drenaje no existe en este lugar”<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Información recabada en el Instituto Federal Electoral I. F. E. Pénjamo, Gto.

#### **D. La Educadora Orientadora.**

**Requisitos.-** Ser educadora con grupo formal, contar con más de tres años de servicio docente, una preparación de licenciatura titulada o pasante, responsabilidad, entrega y compromiso con su trabajo, disposición para atender al personal a su cargo, dentro de su horario.

- **Los promotores y bachilleratos.**

**Requisitos.-** Edad de 18 años, ser mexicano y de preferencia soltero, vivir en la comunidad o cabecera municipal, tener secundaria, bachillerato y/o U.P.N. concluida o estarse actualizando constantemente para seguir con el sustento de la beca que es de:

Técnicos promotores \$ 750. 00 mensuales.

Técnicos bachilleres \$ 850. 00 mensuales.

a) Técnicos bachilleres: personas con preparatoria terminada y estudios recientes en la U. P. N.

b) Técnicos promotores: personas con secundaria terminada y estudios de bachilleres.

### III. FUNCION DE LA EDUCADORA ORIENTADORA

#### A. Sobre Orientación, Supervisión y Evaluación.

“Dentro del marco de la transformación educativa del Estado de Guanajuato, resulta indispensable la aplicación de estrategias funcionales que permitan ampliar la atención y cobertura del servicio preescolar, con el propósito de lograr la equidad educativa a través de modelos alternativos de carácter social, comunitario y compensatorio. Es por eso que se ha fusionado un nuevo modelo educativo a optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, que propicien el desarrollo integral de niños y niñas de las comunidades más alejadas del estado.

Este modelo educativo implementado en el proyecto alternativo de atención comunitario, exige que educadoras del municipio con más de 10 años en el servicio y una escolaridad mínima de licenciatura en educación, formen parte del mismo donde su función radica

principalmente a darle seguimiento y evaluación al avance técnico - pedagógico de técnicos becarios”<sup>5</sup>.

El trabajo se estructura en siete lineamientos y aspectos.

- **Aspecto Técnico-Pedagógico.**

Nos permite valorar los aspectos cuantitativos y cualitativos de las actividades propias de la comisión, entre los cuales tenemos el manejo de métodos y programas, apoyos didácticos, elaboración de material y práctica docente con el grupo.

- **Aspecto de Planeación.**

Se implementan instrumentos que permiten canalizar y realizar la programación de las actividades que se llevan a cabo en el transcurso del mes, acordes a la realidad de las comunidades, el jardín de niños y los becarios.

---

<sup>5</sup> S. E. P. Folletos diversos, del proyecto alternativo de atención a la demanda.



- **Aspecto de Recursos Humanos.**

Elegimos personas, con escolaridad mínima de secundaria menores de 28 años, sociables, dispuestas a trabajar en un ambiente armónico.

- **Aspecto de Extensión Educativa.**

Se promueve la participación social de las actividades de carácter cívico, deportivo y social que constituyen la conservación de costumbres y tradiciones regionales, así como los valores cívicos nacionales.

- **Aspecto de Organización Escolar.**

Mediante la programación de visitas técnicas y verificación, se garantiza la atención y resolución inmediata de las necesidades del personal (becarios).

- **Aspecto de Control Escolar.**

Manejamos el registro de inscripción de alumnos, lo que significa que podemos verificar si aumenta o disminuye la población en el transcurso del ciclo escolar.

- **Aspecto de Supervisión.**

Se realiza cada mes una vista de verificación para llevar un control de la documentación que manejamos, como son; cuaderno de proyectos, firmas, observaciones, coevaluaciones, lista de asistencias, fichas de identificación, registro de inscripción entre otros.

Bajo este contexto, es fundamental reorientar a todas las educadoras orientadoras del estado en el aspecto pedagógico, para ofrecer beneficios a los preescolares de las poblaciones con características especiales, otorgándoles un enfoque social, comunitario y alternativo, para reducir las desigualdades de la educación básica y disminuir los rezagos que por factores internos y externos al sistema aún prevalecen, independientemente de las acciones que se han implementado. Por otro lado ofrecer nuevas oportunidades de desarrollo profesional a jóvenes con deseos de servir a su país”<sup>6</sup>.

---

<sup>6</sup> S. E. P. curso inducción de la función de educadora orientadora, técnico promotor de educación primaria México D. G. E. P. 1991 (mecnocopia)

## **B. Programa de Preescolar.**

El programa de educación preescolar, surge como un documento normativo para orientar la práctica educativa, constituye una propuesta de trabajo para los docentes de este nivel y se considera, que sus principios los fundamenta en el respeto a las necesidades e intereses de los niños, a través de la expresión y el juego.

## **C. Diferentes Programas.**

Con finalidad de implementar una nueva propuesta educativa, y buscar una nueva estrategia pedagógica y así elevar la calidad educativa, la Secretaría de Educación, retomó de planes de otros tiempos, metodología, contenidos y lineamientos de evaluación, para integrarlos en el plan que hoy se maneja en todos los jardines de niños del país. Los diferentes programas son:

1. Plan 79.
2. Plan 85.
3. Plan 92 (P. E. P. 92).

En su momento y tiempo, cada programa preescolar, toma al niño como eje central y su fundamentación parte del interés de éste.

- **Programa Plan 79.**

**Objetivo.-** Lograr la integración armónica hacia la comunidad con una proyección dinámica y participativa.

El conocimiento se da al preescolar por niveles de maduración y áreas de trabajo. Los temas que se imparten son seleccionados y sirven para calificar este aspecto del niño, la evaluación se presenta en tres etapas:

**Inicial.-** Se lleva a cabo en el mes de octubre y se comprueba la maduración del niño en el área cognoscitiva, emocional, social, motora y de lenguaje.

**Continua.-** Se evalúa diariamente, llevando un registro en un cuaderno de observaciones.

**Final.-** Es la verificación que se realiza en todo el ciclo escolar, sobre el avance de maduración que se desarrolla en el niño y se lleva a cabo en el mes de junio.

- **Programa Plan 81.**

**Objetivo.-** Favorecer el desarrollo integral del niño a partir de sus características, en la edad de los 3 a los 6 años.

Se trabaja por áreas de desarrollo como son la afectiva - social, cognoscitiva y psicomotora. "Este programa responde a las necesidades de orientar la labor docente de las educadoras del país con el fin de brindar a los niños de 4 a 6 años, una atención pedagógica congruente con sus propias características y así lograr una participación mas positiva en el proceso educativo"<sup>7</sup>.

Sus diferentes tipos de evaluación son los siguientes:

---

<sup>7</sup> Interpretación y manejo del programa 81. Secretaría de Educación y Servicios Sociales, México, D. F. pág. 19 paquete didáctico, SESS.

Transversal.- Se divide en dos momentos.

- a) Diagnostica; se da en el mes de octubre, para conocer el desarrollo del niño.
- b) Terminal; se lleva a cabo en el mes de mayo, consiste en el seguimiento del avance del preescolar.

Permanente.- Es el proceso de observación de la educadora hacia el educando en el transcurso del ciclo escolar.

- **Programa (P. E. P. 92)**

**Objetivo.-** Proponer a los docentes un trabajo flexible donde se respeten las necesidades e intereses de los niños, y formar una personalidad de educandos críticos, analíticos y reflexivos.

Se fundamenta en el método por proyectos, que se basa en el interés del niño, por medio de la selección de un tema que se propongan en el aula, planeado por ellos y educadora con la finalidad de hacer un trabajo en equipo.

La evaluación, se da en todo momento, por medio de la observación, se entrevista a los padres de familia, para hacer el llenado de fichas de identificación del preescolar.

Al finalizar se lleva a cabo la evaluación grupal y final, que es proceso de seguimiento que se dio en el niño sobre avances en su desarrollo educativo.

Con éste (P. E. P. 92) se ha logrado abatir con rezagos educativos en todas las comunidades del país, pues propone alternativas de trabajo en los distintos medios culturales y sociales, e involucra en la educación a los padres de familia para que le den más importancia a sus hijos y rescaten los valores perdidos de la educación.

**Al Docente.-** Le da libertad en su trabajo, le proporciona apoyos didácticos y material necesario para que llegue a la excelencia educativa.

**Al Padre de Familia.-** Lo involucra en la educación de sus hijos.

**Al Medio Ambiente.-** Se adapta a todas las necesidades del mismo.

**Al Niño.-** Forma personas autónomas, capaces de afrontar los peligros de la vida.



#### IV. UNA EXPERIENCIA COMPARTIDA.

- El Trabajo de los Técnicos Promotores.

Equipo 1 (Ver Anexo 1)	Equipo 2 (Ver Anexo 2)
<p>1. <b>Las Plazuelas</b>, se trabaja en turno matutino con dos bachilleres que cursan el tercer semestre de U. P. N. y trabajan el método por proyectos. Tienen una antigüedad de 3 años en el servicio. Nazaria tiene 22 años y Conchita 20 años.</p>	<p>1. <b>Trinidad de los Angeles</b>, joven que tiene 23 años de edad y 5 años de servicios, cursa el 3er. Semestre de U. P. N. y es originaria de Pedregal de Arriba. Trabaja con el P. E. P. 92 en el método por proyectos. Adriana cumple con sus funciones en turno matutino.</p>
<p>2. <b>Pochote de Morales</b>, es bachiller del sexo femenino con una preparación del 6º semestre de U. P. N. y una antigüedad de 3 años en el servicio docente originaria de la comunidad La Troja. Lupita tiene 29 años de edad.</p>	<p>2. <b>Moro de Barajas</b>, esta persona tiene una antigüedad de 2 años en práctica docente y cursa el 3er. semestre de U. P. N. Es originaria de la comunidad la Ordeña de Barajas, maneja el método de proyectos.</p>

<p><b>3. Colorado de Saavedra,</b> Trabajan dos bachilleres, en turno matutino. Lupita tiene 38 años y Silvia 23 años son originarias de la comunidad y cursan actualmente el 3er semestre de U. P. N. son las iniciadoras del proyecto en Pénjamo y trabajan con el P. E. P. 92.</p>	<p><b>3. Puerto de Barajas,</b> Claudia tiene 19 años de edad, con tres meses de servicio, cursa el 1er. semestre de U. P. N. y trabaja con el método de proyectos, es originaria de Pénjamo, Gto., y cubre un jardín de niños con turno matutino.</p>
<p><b>4. Varal de Morales,</b> Cecilia tiene 23 años y 2 años frente al grupo, su categoría de técnico - promotor ya que cursa el 5º semestre de bachillerato. Es originaria de la comunidad de Churipitzeo y su trabajo consiste en apoyarse del P. E. P. 92.</p>	<p><b>4. Pedregal de Abajo,</b> Rosa tiene 25 años de edad y 5 años frente al grupo, cursa el 1er. semestre de U. P. N. y es originaria del Pedregal de Arriba, también maneja el método por proyectos.</p>
<p><b>5. Pescadores,</b> Bachiller de 36 años, que ingresó al proyecto hace 3 años, con mucha creatividad para desarrollar su trabajo, originaria de la Piedad Michoacán. Mary cursa el 5º semestre de U. P. N. trabaja con el P. E. P. 92.</p>	<p><b>5. Tacuba,</b> inició en el proyecto hace 3 años, y cuenta con 23 años de edad, es originaria de Pénjamo y su preparación es del 1er. semestre de la U. P. N. Angélica desarrolla su trabajo por el método de proyectos.</p>

<p><b>6. El Avispero,</b> Azucena tiene 20 años de edad, es la mas joven del equipo, cursa el 3er. semestre de la U. P. N. es originaria de Pénjamo, cuenta con 2 años en el servicio; trabaja con el P. E. P. 92</p>	<p><b>6. El Carricillo,</b> Angeles tiene 24 años de edad, y 3 frente al grupo cursa el 5to. semestre de U. P. N. se apoya en el P. E. P. 92, su origen es de Pénjamo Gto.</p>
<p><b>7. Col. Lázaro Cárdenas,</b> Paty tiene el 5º semestre de U. P. N. es de una edad de 26 años, bachiller que ha estado laborando 3 años frente al grupo. Maneja el P. E. P. 92 y es originaria de Churipitzeo.</p>	<p><b>7. Coporitos,</b> bachiller de 23 años de edad con 5 años de servicio, fue iniciadora del proyecto alternativo y es originaria de Pénjamo, cursa el 5º semestre de U. P. N. trabaja con el método de proyectos.</p>
<p><b>8. Colonia Beltrán,</b> Claudia es bachiller y tiene 3 años en el servicio, su edad es de 29 años y cursa el 6º semestre de U. P. N. es originaria de Pénjamo, sus funciones están apoyadas por el P. E. P. 92.</p>	<p><b>8. El Volantín,</b> Jaqueline tiene 28 años de edad, es originaria del Estado de México, cursa el 5º semestre de U. P. N. su antigüedad es de 2 años frente a grupo, maneja el P. E. P. 92. Su modalidad es de Técnico-Promotor.</p>

<p><b>9. Palo Alto de Arriba,</b> Hilda tiene 24 años de edad, y 3 años de servicio, cursa el 5º semestre de Bachillerato su modalidad es de técnico - promotor, su lugar de origen la Estación de Pénjamo Gto.</p>	<p><b>9. El Tigre,</b> técnico - Promotor de sexo masculino que tiene 20 años de edad y 2 años frente a grupo, es originario del Fresno de la Peña, cursa el 5º semestre de U. P. N. Trabaja por método de Proyectos.</p>
<p><b>10. Guayabitos de Origel,</b> se encuentra atendido por 2 bachilleres, Silvia de 23 años y Vicky de 24 años son originarias, la primera de la comunidad la Ordeña de Barajas y la segunda de Pénjamo, están cursando el séptimo semestre de U. P. N. laboran con el P. E. P. 92.</p>	<p><b>10. El Aguacate,</b> Rocío tiene 21 años de edad y 2 años de servicio, es originaria de Pénjamo cursa el 3er. semestre de licenciatura en la U. P. N. de la Piedad Michoacán. Trabaja con el método de proyectos.</p>
<p><b>11. Saúz de Villaseñor,</b> Marilén tiene 20 años, cursa el quinto semestre de U. P. N. y es originaria de Pénjamo, trabaja con el P. E. P. 92 y fue iniciadora del proyecto alternativo.</p>	

<p><b>12.San Marcos, Martha</b> tiene 23 y 3 años de servicio, es originaria de Pénjamo, cursa en quinto semestre de U. P. N. trabaja con el P. E. P. 92.</p>	
<p><b>13.Las Veredas, Lety,</b> inició en el mes de octubre, es la más reciente ingresada al servicio, se le capacitó por una semana, es originaria de Pénjamo y tiene bachillerato, cuenta con 27 años de edad y trabaja con el P. E. P. 92.</p>	

### • Evaluación

“La evaluación permite obtener y procesar las evidencias del proceso enseñanza - aprendizaje, a nivel individual o grupal, con el fin de mejorarlo. Ayuda así mismo a la revisión de las condiciones en que se desarrolla la labor docente y a las causas que posibilitan o imposibilitan el logro de los objetivos.<sup>8</sup>”

<sup>8</sup> Chadwich B. Clifton “concepto de evolución” De. Paidós Barcelona 1991 pp 34

Es necesario prestar la atención a las diversas capacidades y potencialidades del técnico, para el desarrollo de las actividades y la utilización del método en el desempeño de su labor docente, así como su vocabulario que emplea, atención que presta a sus alumnos y la participación que promueve dentro del grupo.

La educadora orientadora podrá realizar las evaluaciones a través de la observación constante, del comportamiento de los bachilleres durante el proceso enseñanza-aprendizaje o mediante la utilización de estrategias que ésta juzgue convenientes.

Entre la diversidad de métodos didácticos que existen como apoyo para el desempeño de actividades educativas, estos jóvenes utilizan el método de proyectos, el cual constituye la base de la práctica docente en el nivel preescolar, fundamentado éste en la globalización, ya que considera el desarrollo infantil como proceso integral en el cual los elementos que lo conforman son: afectividad, motricidad, aspectos cognoscitivos y sociales. Así mismo el niño relaciona con su entorno natural y social desde una perspectiva totalizadora en la cual, la realidad se le presenta en la forma global,

paulatinamente va diferenciándose del medio y distinguiendo los diversos elementos de la realidad en el proceso de constituirse como sujeto.

El tiempo que consideramos necesario para evaluar el trabajo de los promotores, es durante todo el ciclo escolar, ya que esto lo hacemos constantemente a través de la observación directa en el momento de realizar las visitas técnicas a sus centros de trabajo respectivamente.

## CONCLUSIONES

<b>EQUIPO 1</b>	<b>EQUIPO 2</b>
<p>Los Bachilleres y técnicos promotores para ingresar al proyecto deben concluir sus estudios de preparatoria y secundaria terminada respectivamente.</p> <p>Los grupos que manejan varían entre 10 y 20 niños, el 100% son del municipio.</p> <p>El ingreso de la beca para técnicos es de \$750.00 y para bachilleres \$850.00 mensuales.</p> <p>El 90% de los técnicos bachilleres tienen estudios de UPN. Sus funciones pedagógicas se encuentran apoyadas por el método de proyectos que utiliza el programa de educación preescolar (PEP'92) con sus apoyos, libros de lectura, áreas de trabajo, bloques de juego y la dificultad que presentan todos es la de inducir a los niños a las áreas.</p>	<p>Este grupo formado por 2 modalidades que son técnicos promotores y bachilleres de los cuales el 60% son originarios de la ciudad de Pénjamo y el 40% de algunas comunidades de este municipio. De estos, el 50% son técnicos promotores y el otro 50% bachilleres que forman el total de personal a mi cargo.</p> <p>Los primeros perciben una beca de \$750.00 y los segundos \$850.00 recurso destinado como apoyo para continuar sus estudios, todos trabajan el método de proyectos en donde se apoyan a través de lecturas y del programa de educación preescolar (PEP'92).</p> <p>La conducción de los niños a las áreas como actividad relevante del proyecto es de difícil manejo para ellos.</p>



## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. **Aconacagua** ediciones, biblioteca de la práctica preescolar México, D. F.
2. **Chanwich B. Cliftos**. Concepto de evaluación. Barcelona. Editorial Paidós. 1991.
3. **CHERRY, Claire**. Educación preescolar, Métodos, técnicas y organización. Barcelona, Ediciones CEAC. 1978.
4. **Diccionario Enciclopédico Larousse**. Editorial Santillana. 1994.
5. **Información por obra pública**. Presidencia Municipal. Pénjamo, Gto. 1997.
6. **Información recabada en el Instituto Federal electoral. (IFE)** Pénjamo, Gto.
7. **SEP**. Consejos Técnicos Consultivos. México. SEP. 1990.
8. **SEP. Curso "Inducción a la función de Educador, Orientador del técnico, Promotor de Educación preescolar México D. G. E. P. 1991 (Mecanocopia).**
9. **S. E. P.** Folletos diversos, proyectos alternativos de atención a la demanda.
10. **S. E. P.** Interpretación y manejo del programa 81.

11. **S. E. P.** Paquete didáctico SESS. México D. F.

12. **S. E. P.** Plan Anual 1993 Federalismo y modernización educativa.

Taller, gráfico del gobierno del estado de Guanajuato.

## ANEXOS

1. Anexo 1 técnicos promotores y bachilleres de la orientadora Soledad López Gamez.
2. Anexo 2 técnicos promotores y bachilleres de la orientadora Josefina Razo Arroyo.
3. Anexo 3 La república mexicana.
4. Anexo 4 El estado de Guanajuato.
5. Anexo 5 El municipio de Pénjamo.
6. Anexo 6 Gráfica de nivel académico y modalidad de técnicos y bachilleres.
7. Anexo 7 Plantilla de personal. Equipo 1.
8. Anexo 8 Plantilla de personal. Equipo 2.
9. Anexo 9 Evaluación a becarios. Equipo 1.
10. Anexo 10 Evaluación a becarios. Equipo 2..

## ANEXO I

Técnicos promotores y bachilleres que integran el equipo de trabajo de la educadora orientadora:

Soledad López Gámez. (equipo 1)



## ANEXO 2

Técnicos promotores y bachilleres que integran al equipo de trabajo de la educadora orientadora:

Josefina Razo Arroyo. (equipo 2)



# Republica Mexicana

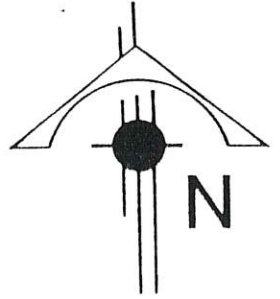
ANEXO 3





# GUANAJUATO

## DIVISION POLITICA



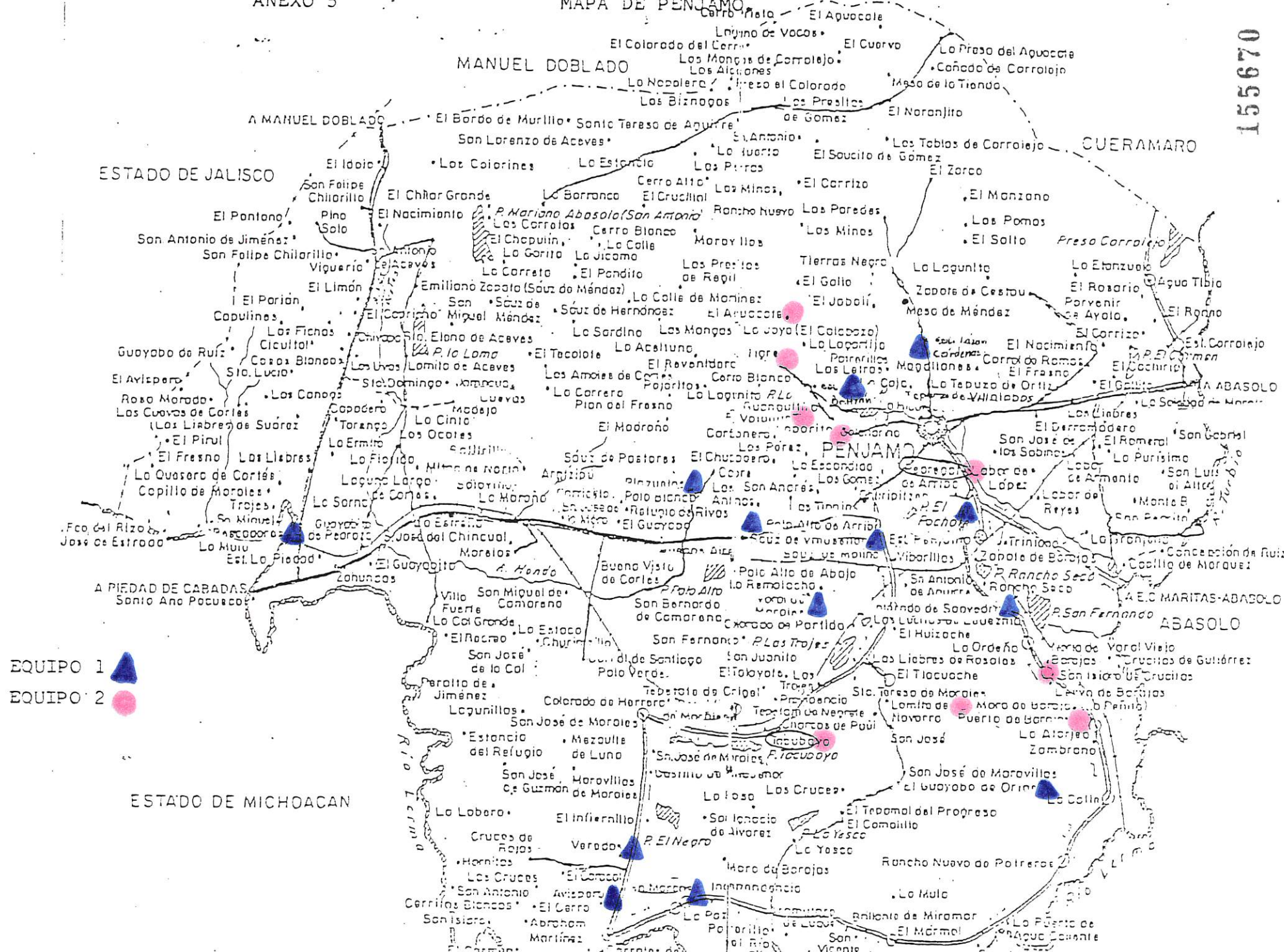
PROF. JUAN GUERRERO JAIME



- 1 CUERAMARO
- 2 DR. MORA
- 3 HUANIMARO
- 4 MOROLEON
- 5 PUEBLO NUEVO
- 6 PURISIMA DEL RINCON
- 7 SANTIAGO MARAVATIO
- 8 URIANGATO
- 9 VILLAGRAN







ESTADO DE JALISCO


MANUEL DOBLADO


CUERAMARO

PENJAMO

ABASOLO

ESTADO DE MICHOACAN

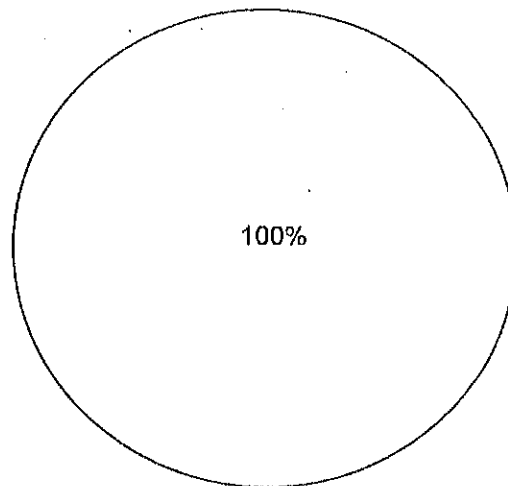
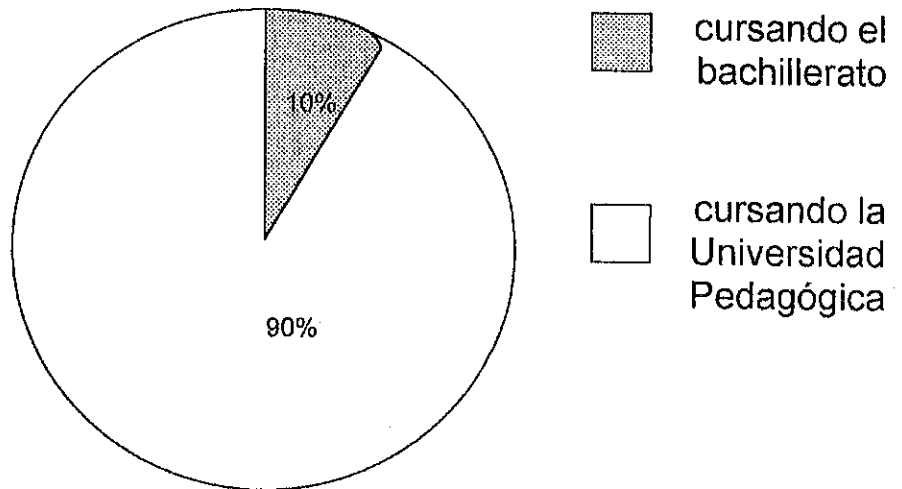
EQUIPO 1 

EQUIPO 2 



## ANEXO 6

### Equipo 1




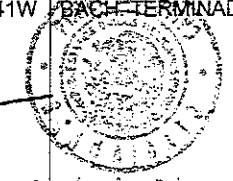
Nivel académico y modalidad (técnico-promotor) y (técnico-bachiller) de cada educadora orientadora.

## ANEXO 7 EQUIPO 1

### SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO PERSONAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIO PROYECTO ALTERNATIVO DE PREESCOLAR COMUNITARIO

#### PLANTILLA DE BECARIOS EN SERVICIO

NOMBRE DE LA EDUC. ORIENTADORA: SOLEDAD LOPEZ GAMEZ No. BACHILLERES 14  
 DOMICILIO OFICIAL: DEGOLLADO No. 51 CEDE TEL. OF. 2-20-68 No. TEC. PROM. 2  
 MUNICIPIOS QUE ATIENDE PENJAMO TOTAL DE BECARIOS \_\_\_\_\_  
 REGIONAL \_\_\_\_\_ C. C. T. 11DJN0022Y FECHA DE ELAB. 12/05/98  
 DOM. PART. Los Pinos 2B TEL. PART. 2-33-69 FIRMA \_\_\_\_\_

No. PROG	NOMBRE DEL BECARIO	R. F. C.	LOCALIDAD	MUNICIPIO	C. C. T. 11DJN	NIVEL ACADEMICO	FECHA DE INGRESO	TIPO DE BECA
1	CÉCILIA NAVARRETE ESTRADA	NAEC741214008	VARDAL DE MORALES	PENJAMO	3352J	6º. BACHILLERATO	01/10/95	T. PROMOTOR
2	HILDA MAGAÑA VEGA	MAVH730118009	PALO ALTO DE ARRIBA	PENJAMO	3357E	6º. BACHILLERATO	01/03/94	T. PROMOTOR
3	MA. NAZARIA GONZALEZ VILLALOBOS	GOVM750612000	PLAZUELAS	PENJAMO	3351K	2º. UPN	01/10/95	T. BACHILL.
4	MA. GUADALUPE PLANZARTE VAZQUEZ	PAVG591212003	COLORADO DE SAAVED.	PENJAMO	1031M	4º. UPN	01/09/92	T. BACHILL.
5	SILVIA RAMIREZ RAZO	RARS740918008	COLORADO DE SAAVED.	PENJAMO	1031M	4º. UPN	01/11/92	T. BACHILL.
6	AZUCENA ESMERALDA CHAGOYA CANO	CACX770309005	EL AVISPERO	PENJAMO	4043L	4º. UPN	01/10/95	T. BACHILL.
7	MA. CONCEPCION MARTINEZ SALAZAR	MASC770309005	PLAZUELAS	PENJAMO	3351K	5º. UPN	01/11/95	T. BACHILL.
8	MARTHA PEREZ FELIPE	PEFM750301000	SAN MARCOS	PENJAMO	3426K	6º. UPN	01/03/95	T. BACHILL.
9	VIRGINIA GALLARDO SANTOS	GASV680229000	GUAYABO DE ORIGEL.	PENJAMO	2970M	6º. UPN	01/03/95	T. BACHILL.
10	MA. DE LOS ANGELES VAZQUEZ RDZ.	VARA611228000	PESCADORES	PENJAMO	3354H	7º. UPN	01/09/94	T. BACHILL.
11	CLAUDIA G. ROMERO ELIZARRAZ	ROEC680512001	COL. BELTRAN	PENJAMO	1245N	7º. UPN	01/09/94	T. BACHILL.
12	SILVIA PATRICIA NAVARRETE V.	NACS710412008	COL. LAZARO CARDENAZ	PENJAMO	1244º	7º. UPN	01/11/94	T. BACHILL.
13	MA. GUADALUPE ANDRADE ALVARADO	AAAG680512001	POCHOTE DE MORALES	PENJAMO	1193Y	7º. UPN	01/09/94	T. BACHILL.
14	SILVIA RAYA RODRIGUEZ	RARS700305000	GUAYABO DE ORIGEL	PENJAMO	2970M	8º. UPN	01/09/93	T. BACHILL.
15	NORMA LETICIA GARCIA CEJA	GACN700320000	SAUZ DE VILLASEÑOR	PENJAMO	3350L	BACH. TERMINADO	15/10/97	T. BACHILL.
16	LAURA RODRIGUEZ CANO	RCCL760206000	LAS VEREDAS	PENJAMO	2441W	BACH. TERMINADO	01/12/97	T. BACHILL.
ATENTAMENTE ORIENTADORA DE JARDINES DE NIÑOS  _____ SOLEDAD LOPEZ GAMEZ			Vo. Bo. JEFE DE LA UD. DE SERV DE APOYO A LA EDUC.   LIC. ARTURO RODRIGUEZ B.		 Secretaría de Educación Guanajuato			

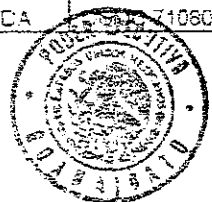
Guanajuato  
**UNIDAD DE SERVICIOS DE APOYO  
 A LA EDUCACION**  
 PENJAMO, GTO.

SECRETARIA DE EDUCACION DE GUANAJUATO  
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO EDUCATIVO  
PERSONAL DE PROGRAMAS COMPENSATORIOS  
PROYECTO ALTERNATIVO DE PREESCOLAR COMUNITARIO

PLANTILLA DE BECARIOS EN SERVICIO

NOMBRE DE LA ORIENTADORA EDUCADORA: JOSEFINA RAZO ARROYO No. DE BACHILLERES: 5 ( CINCO )  
DOMICILIO OFICIAL: \_\_\_\_\_ TELEFONO OFICIAL: \_\_\_\_\_ No. TEC. PROMOTORES: 5 ( CINCO )  
MUNICIPIO QUE ATIENDE: PENJAMO, GTO. TOTAL DE BECARIOS: 10 ( DIEZ )  
REGIONAL: \_\_\_\_\_ C. C. T. 11DJN 0658 G FECHA DE ELABORACION: 12 DE MAYO DE 1998  
DOMICILIO PARTICULAR: ORDENA DE BARAJAS, MPIO. DE PENJAMO TELEFONO PARTICULAR ( 469 ) 2-01-03 CASETA FIRMA: \_\_\_\_\_

No. PROG.	NOMBRE DEL BECARIO	R.F.C.	LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.C.T.	NIVEL ACADEMICO	FECHA DE INGRESO	TIPO DE BECA
1	RIOS MARTINEZ ROCIO	RIMR 760320 002	EL AGUACATE	PENJAMO	11DJN 3476 S	3er SEM. U.P.N.	1/03/96	TEC. BACH.
2	ALONSO GONZALEZ MA. DE LOS ANGELES	AOGA 730527 008	EL CARRICILLO	PENJAMO	11DJN 3719 Y	5to SEM. U.P.N.	1/04/95	TEC. BACH.
3	MADRIGAL ALVARADO MA. LETICIA	MAAL 760323 007	MORO DE BARAJAS	PENJAMO	11DJN 3475 T	3er SEM. U.P.N.	1/01/96	TEC. BACH.
4	VENTURA YARGAS ROSA MARTHA	VEVR 721020 008	PEDREGAL DE ABAJO	PENJAMO	11DJN 3478 Q	1er SEM. U.P.N.	1/10/93	TEC. PROM.
5	CORTES MEJIA ANGELICA MARIA	COMA 740123 003	TACUSA	PENJAMO	11DJN 3473 V	1er SEM. U.P.N.	1/02/95	TEC. PROM.
6	ORTIZ PEÑES MARTIN	OIPM 770621 005	EL TIGRE	PENJAMO	11DJN 3295 I	5to SEM. U.P.N.	1/09/95	TEC. PROM.
7	CRUZ OCHOA ADRIANA	CUOA 740501 002	TRINIDAD DE LOS A	PENJAMO	11DJN 3477 P	3er SEM. U.P.N.	1/10/93	TEC. PROM.
8	MORALES OPTIZ JAQUELINE	MOOJ 630201 00A	EL VOLANTIN	PENJAMO	11DJN 3355 G	5to SEM. U.P.N.	1/09/95	TEC. PROM.
9	MARIN VILLARCSALINDA	MAVR 740724 009	CCPORITOS	PENJAMO	11DJN 3353 I	5to SEM. U.P.N.	1/09/92	TEC. BACH.
10	DUARTE MORALES CLAUDIA YOLANDA	DUOS 710606 0V1	PUERTO DE BARAJAS	PENJAMO	11DJN 4135 B	1er SEM. U.P.N.	1/06/97	TEC. BACH.



Secretaría de Educación  
Guanajuato

ATENTAMENTE

PROFRA. JOSEFINA RAZO ARROYO  
ORIENTADORA EDUCADORA  
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO  
A LA EDUCACION  
PENJAMO, GTO.

**ANEXO 9.  
EQUIPO 1.**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO TÉCNICO  
CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO DE PÉNJAMO**

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR ALTERNATIVO  
INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE A \_\_\_\_\_ DE 1998 (PERIODO: DE \_\_\_\_\_ A \_\_\_\_\_)

NO.	ACTIVIDADES.	FRECUENCIA	PERIODO	IMPACTO.
<b>A. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO-PEDAGÓGICO.</b>				
<b>B. GESTIÓN EDUCATIVA.</b>				
<b>C. ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO (EN ESCUELAS Y EN OFICINA)</b>				
<b>D. OTRAS ACCIONES RELEVANTES.</b>				

Pénjamo, Gto. a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1998.

LA EDUCADORA ORIENTADORA

COORDINADOR GENERAL DEL CEDE

PROFRA. \_\_\_\_\_

PROFR. ROBERTO BONILLA CORONA.

# ANEXO 10

## EQUIPO 2

### REPORTE DE VISITAS TECNICAS

NOMBRE DEL TECNICO						COMUNIDAD				C. C. T.		
Registro de inscripción		Lista de asistencia		Fichas de identificación		Corresponden al plan		Se plantearon con los niños		Inscripción	Existencia	Asistencia
Comp	Incomp	Comp	Incomp	Compl	Incomp	Si	No	Si	No			
FIRMA DEL TECNICO						FIRMA DE LA EDUCADORA ORIENTADORA				FECHA		

Observaciones: